



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"
PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 004-2023-DIRESA/CAJAMARCA



CÓDIGO: CAS N° 004 - (14 Y 15)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD SAN MARCOS.
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto:	PSICÓLOGO - (Adiciones)
Dependencia Jerárquica:	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS.
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Cantidad	02.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral a las pacientes, familia y comunidad que presenten problemas con el abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, en los establecimientos de salud del primer nivel de atención; realizando intervenciones de diagnóstico y tratamiento terapéutico mediante enfoque cognitivo conductual y humanista.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA.
- 2 Prestar atención especializada ambulatoria EN EL CAMPO DE LAS ADICCIONES.
- 3 Prestar apoyo asistencial a otros dispositivos asistenciales o comunitarios en lo relacionado a las adicciones, supervisando la implementación de programas preventivos en adicciones en su jurisdicción.
- 4 Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicossocial en adicciones.
- 5 Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados en problemas de adicciones.
- 6 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
- 7 Asegurar la continuidad asistencial de cuidado de las personas con trastornos adictivos en el ámbito de la red utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliar especializada
- 8 Asistencia Técnica a los servicios médicos de apoyo en salud mental.
- 9 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los personas en adicción y sus familias.
- 10 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familiares.
- 11 Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los usuarios con trastornos adictivos, utilizando diversas estrategias tales como visita domiciliar especializada, coordinación intersectorial e intrasectorial.
- 12 Gestionar y participar de reuniones de coordinación con otras instituciones para las acciones necesarias en el desarrollo de intervenciones de promoción y prevención de las adicciones.
- 13 Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
- 14 Realizar capacitaciones y sesiones de acompañamiento clínico psicossocial con los Equipos de Atención Primaria.
- 15 Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos humanos especializados y socio comunitarios.
- 16 Participación en sesiones clínicas de psicoterapia a través de diferentes modelos y teorías; así como reuniones con el equipo del centro de salud comunitario.
- 17 Sensibilización a las autoridades y Comunidad en general en Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad mental.
- 18 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RED y otros.
- 19 Participar en actividades de investigación y docencia.
- 20 Vigilancia Epidemiológica de las adicciones.
- 21 Elaboración de informes según su competencia.
- 22 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal Permanente

Decreto Supremo N° 108-2023-EF.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta/Completa
Primaria	
Secundaria	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	
Técnica Superior (3 ó 4 años)	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado (a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura
LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA.		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Aldo Moisés Montoya Ríos
COORDINADOR GENERAL DE SALUD



CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el Centro de Salud Mental Comunitario.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

***Cursos de prevención, tratamiento e intervención en adicciones y/o Capacitación en terapia sistémica familiar, cognitiva conductual y/o Gestalt y/o Cursos de psicoterapia.**

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (02) años, (Incluido SERUMS)

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

De practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Manejo de grupo en adultos y adultos mayores.
- *Orientación al servicio.
- *Disposición a trabajo participativo con la población.
- *Vocación Social y buen trato.
- *Tener buena conducta ética y moral.
- *Capacidad de trabajo en Equipo.
- *Iniciativa y creatividad para el trabajo.
- *Capacidad de Liderazgo.
- *Mantener buenas relaciones humanas.
- *Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.
- *Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario según necesidad de servicio.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Mental Comunitario de San Marcos - Red de Salud San Marcos.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023. <i>(necesidad transitoria)</i> .
REMUNERACIÓN MENSUAL	5/3,629.19 (Tres Mil Seiscientos Veintinueve con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDRECI).

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Dr. Aldo Montoya
COD. REG. DEL PROCURAMA DE SALUD